

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 78

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2012-5079 *Citación para notificación de requerimiento de documentación complementaria a la solicitud de reconocimiento de ayudas relativa al expediente RH-1019/2010-S58.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el Expediente de rehabilitación de vivienda/edificio RH-1019/2010 que se tramita en esta Dirección General, no se ha podido notificar a la persona interesada, don RAMÓN REVILLA TEJA, en el domicilio señalado al efecto en PS EL VELASCO, 35, 3º A, de LIÉRGANES.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se la cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la C/ Vargas nº 53, 8ª planta de Santander en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

- Requerimiento de Documentación Complementaria a la Solicitud de Reconocimiento de Ayudas relativa al expediente RH-1019/2010 S 58.

Santander, 10 de abril de 2012.
El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2012/5079

CVE-2012-5079